

San José, 16 de enero de 2022

Oficio 01-2023-PGCDP

Señores y señoras
Consejo Directivo
Escuela Judicial
Poder Judicial

Estimados señores y estimadas señoras:

Reciban un cordial saludo. De conformidad con la solicitud cursada mediante el oficio N° 034-CD/EJ-22 del Consejo Directivo de la Escuela Judicial, el Proceso de Gestión del Conocimiento de la Defensa Pública rinde el presente informe de labores de capacitación correspondiente al año 2022.

Durante el año 2022, el Proceso de Gestión del Conocimiento, desarrolló 81 actividades académicas dentro de los siguientes programas:

Enero-diciembre 2022

Programas	Cantidad de actividades	Mujeres	Hombres	Total
Programa de Nivelación en materia agraria	1	9	12	21
Programa de Formación Inicial	8	67	75	142
Actualización defensores y defensoras	13	167	67	234
Actualización Asistentes	3	59	20	79
Actualización Administrativos	3	65	9	74
Actualización Investigadores	3	16	19	35
Actualización Gestión del Conocimiento	1	4	1	5
Especialización penal defensores y defensoras	22	550	331	881
Especialización social defensores y defensoras	14	291	147	438
Ejes transversales	5	64	13	77
Regionales	8	116	64	180
Total por sexo		1408	758	
Total general	81		2166	

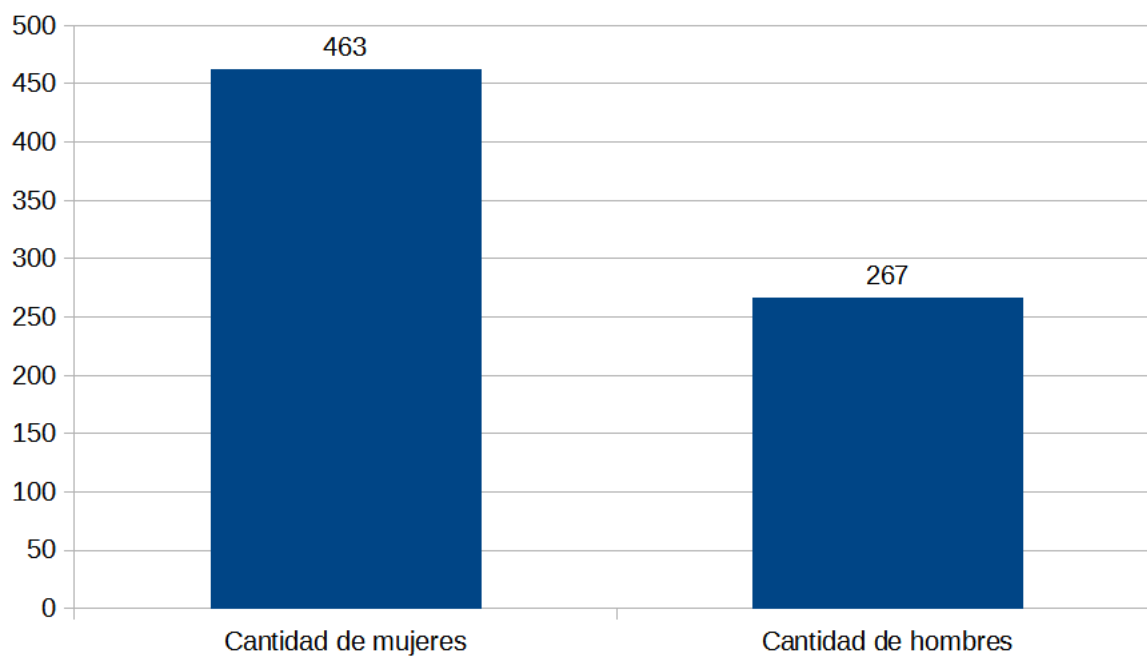


Conocer es avanzar...

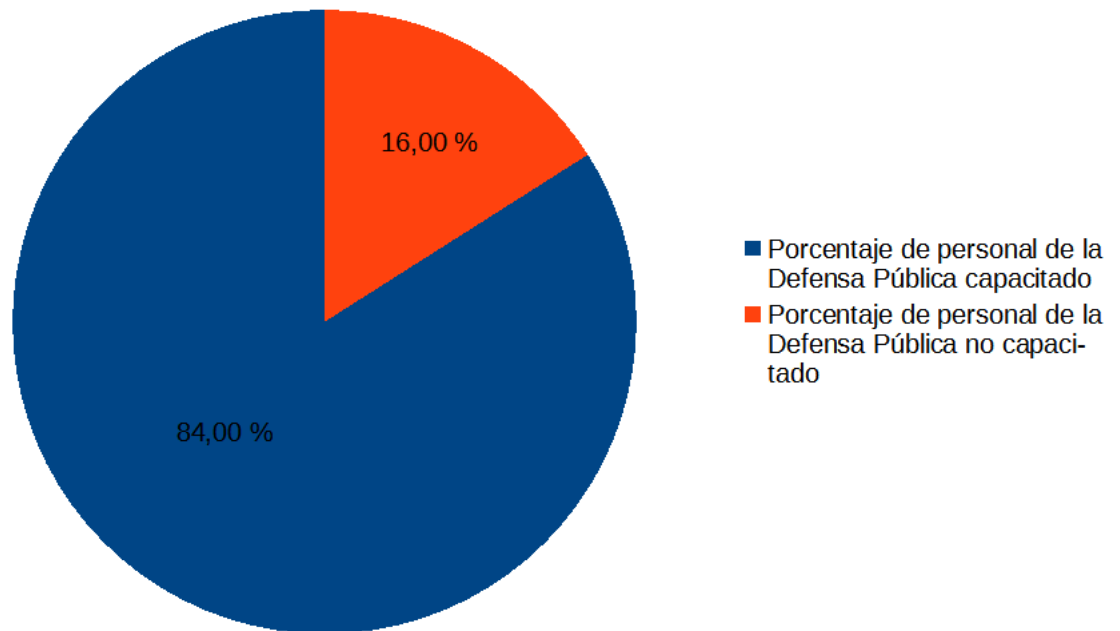
A continuación se detalla la cantidad real del personal de la Defensa Pública que participó en al menos una capacitación:

Cantidad de personal de la Defensa Pública	Cantidad total de personas que participaron en al menos una capacitación	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Porcentaje de personal de la Defensa Pública capacitado	Porcentaje de personal de la Defensa Pública no capacitado
869	730	463	267	84,00 %	16,00 %

Asimismo se expone la cantidad real por género:



Mediante el siguiente gráfico, se visualiza la cantidad real de personas capacitadas, y la cantidad de personas que por diversos motivos no les fue posible capacitarse:



Para efectos expositivos, se presentarán las acciones realizadas durante el año 2022 en cuanto al plan remedial, los resultados de los permisos con goce de salario referente al proyecto de especialistas de contenido, los proyectos especiales, así como la ejecución del presupuesto de becas para personas funcionarias.

Plan Remedial

El Proceso de Gestión del Conocimiento actualmente trabaja en la implementación del Plan Remedial referido al Programa de Formación Inicial para personas defensoras públicas en materia penal. Lo anterior, con el fin de abarcar a la totalidad de personas defensoras públicas que por alguna razón no han concluido con dicho programa. Por medio de la modalidad virtual y autogestionada, en el año 2022 se llevaron a cabo los cursos de Democracia y



Conocer es avanzar...

Defensa Pública, Teoría del Delito, Elementos Fundamentales del Proceso Penal y Los Pueblos indígenas en Costa Rica: una mirada jurídica e interseccional en los procesos judiciales. Para el año 2023, se continuará con dicho programa para eliminar el rezago existente.

Especialistas en contenido

En el año 2022 el Proceso de Gestión del Conocimiento utilizó el presupuesto destinado a especialistas de contenido en el Proyecto “Rediseño del Programa de Formación Inicial”. Dicho proyecto tiene como fin desarrollar todos los cursos pertenecientes a la malla curricular en modalidad virtual, asincrónica y autogestionada, por medio de la plataforma Moodle. En esta línea, se lograron desarrollar los cursos “Democracia y Defensa Pública”, “Teoría del Delito”, “Elementos fundamentales del proceso penal” y “Teoría del Caso y Argumentación Jurídica”.

Asimismo, aprovechando la existencia de recursos para los respectivos permisos, así como del conocimiento existente entre las personas funcionarias de la propia Defensa Pública, se determinó la inclusión de tres nuevos cursos de alcance general que son “Los Pueblos indígenas en Costa Rica: una mirada jurídica e interseccional en los procesos judiciales”, “Litigio con perspectiva de género” y “Formación en Ética y Valores”. Se aclara que dichos cursos se han venido impartiendo en la Defensa Pública, pero en el marco de este proyecto, se rediseñaron y adecuaron a la modalidad virtual y autogestionada.

Sumado a lo anterior, siempre en el marco de dicho proyecto, se actualizó el libro “Democracia y Defensa Pública”, que data del año 2008, para incluir todas las nuevas materias que atiende la Defensa Pública. También, se redactó un manual de



derecho de familia y pensiones alimentarias en respuesta a la nueva normativa procesal y se está en el proceso de culminación de otro manual de litigio con perspectiva de género. En esta misma línea, se desarrolló un material didáctico escrito para el curso de Elementos Fundamentales del Proceso Penal.

Cabe destacar que el Proyecto de Rediseño del Curso de Formación Inicial, no solo busca la implementación de la modalidad virtual, asincrónica y autogestionada, sino que se pretende ampliar dicha formación para todas las personas defensoras públicas en todas las materias, por lo que se ha proyectado incluir la materia agraria, disciplinario, contencioso administrativa y laboral. Además, se ha proyectado para el mediano plazo, incluir las materias penales especializadas, tales como ejecución de la pena, penal juvenil, justicia restaurativa, delitos funcionales, impugnaciones y revisiones.

Proyectos especiales

Durante el 2022 el Proceso de Gestión de Conocimiento coadyuvó, organizó y ejecutó siete proyectos especiales, a saber:

1. El curso de Formación de personas formadoras, con la colaboración de la Universidad Estatal a Distancia, el cual permitió la capacitación del personal de la Defensa Pública que funge como facilitador de cursos, talleres o módulos formativos.
2. Las Primeras y Segundas Jornadas de Capacitación Centroamericanas de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas, las cuales permitieron ampliar y fortalecer los conocimientos de las personas participantes en temas, tales como: Mujeres Privadas de Libertad, Crimen Organizado y Justicia Restaurativa, Derecho Humano al Ambiente, La salud y el bienestar integral de las personas defensoras



públicas, Enfermedades psiquiátricas de personas en conflicto con la ley penal, entre otros, obteniéndose espacios de diálogo que permitieron la retroalimentación en el ejercicio de la defensa técnica en los diferentes países.

3. El Taller de Validación de la Guía de Lineamientos Internacionales para solicitar y realizar peritajes culturales en procesos judiciales, auspiciado por la Fundación Konrad Adenauer, el cual se realizó directamente en territorio indígena con la participación directa de personas indígenas.
4. La presentación y primera capacitación por medio de la modalidad de taller del Sistema de Registro, Comunicación, y Atención Integral a Víctimas de Violencia Institucional (SIRCAIVI).
5. En coordinación con FUNPADEM se realizó el lanzamiento de la Revista de Trabajo y Seguridad Social, en la cual se desarrollaron temáticas de interés actual a cargo de personas abogadas de asistencia social.
6. Igualmente, con auspicio del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, por medio de FUNPADEM, se diseñó y ejecutó el curso “Argumentación jurídica y oralidad en los procesos laborales”, en modalidad virtual y autogestionado, para provecha de las personas abogadas de asistencia social.
7. Adicionalmente se ejecutó el Curso de materia disciplinaria denominado “Preparación en materia disciplinaria para sustituciones”.

De manera que, entre las actividades académicas y los proyectos especiales se realizaron en total 88 acciones.



Asimismo el Proceso de Gestión de Conocimiento realizó 24 objetos de aprendizaje sobre materia social, penal y ejes transversales, considerándose los siguientes temas: Ley N.º 7600 sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, delincuencia organizada, sobre la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Guevara Díaz, Política de la persona adulta mayor, Formularios de evaluación, controles mínimos establecidos por Control Interno, Resolución N.º 08751-2022 de la Sala Constitucional, Opinión Consultiva OC-29/22 de 30 de mayo de 2022, Enfoques diferenciados sobre determinados grupos de personas privadas de libertad, entre otros.

Se divulgó un boletín anual y cuatro trimestrales sobre jurisprudencia relevante para el desempeño de las labores de la persona defensora pública, en relación con las diferentes materias que se asumen.

Boletines publicados	
Anual	Trimestral
1	4

Por otra parte, se ejecutaron las siguientes becas: Especialista en Derechos Humanos de la Universidad de Castilla de la Mancha, Gestión de Proyectos Públicos y Habilidades Gerenciales, estas dos últimas de la George Washington University, gestionadas por ADEN. Asimismo, se ejecutó la beca adjudicada en el año 2021 en Maestría en Derecho Laboral de la Universidad Latina. Sumado a lo anterior, el Consejo Superior avaló el otorgamiento de dos becas en el Doctorado en Derecho de la Escuela Libre de Derecho.

En relación con las becas otorgadas en diversos períodos, el Proceso de Gestión del Conocimiento de la Defensa Pública presentó ante la Dirección de



Gestión Humana, dos informes sobre el seguimiento de las cláusulas de personas becadas de los años 2014, 2019, 2020 y 2021.

A continuación, se presenta la información anterior:

Consecutivo o Invitación	Descripción	Ente Organizador	Fecha Inicio	Fecha Fin	Ente Gestor	Cantidad Personas Seleccionada s
2022-1	2022-1 Especialista en Derechos Humanos	- Organizadores:Universidad Castilla de La Mancha (UCLM)	14/02/2022	31/08/2022	DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA	1

DETALLE PERSONAS SELECCIONADAS 2022-1 Especialista en Derechos Humanos

Identificación	Nombre Funcionario(a)	Número Puesto Actual	Clase Puesto Actual	Oficina Judicial Puesto Actual	Beneficiones Obtenidos	Acuerdo Consejo Superior
0112480036	ADRIAN CASTRO MONTEALEGRE	379723	DEFENSOR PÚBLICO	1384-SECCION ESPECIALIZADA DE ASISTENCIA SOCIAL	-Beca completa	Sesión de Consejo Superior No. 09- 2022 celebrada el 01 de febrero de 2022, art. LXII

Consecutivo o Invitación	Descripción	Ente Organizador	Fecha Inicio	Fecha Fin	Ente Gestor	Cantidad Personas Seleccionada s
2022-16	2022-16 Programa Especializado Online en Gestión de Proyectos Públicos	- Organizadores:The George Washington University, School of Business	25/07/2022	25/11/2022	DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA	1

DETALLE PERSONAS SELECCIONADAS 2022-16 Programa Especializado Online en Gestión de Proyectos Públicos

Identificación	Nombre	Número	Clase	Oficina	Beneficiones	Acuerdo
----------------	--------	--------	-------	---------	--------------	---------



Conocer es avanzar...

	Funcionario(a)	Puesto Actual	Puesto Actual	Judicial Puesto Actual	Obtenidos	Consejo Superior
0109890419	RANDALD GERARDO PERAZA ABARCA	96600	DEFENSOR PÚBLICO	446-DEFENSA PUBLICA PUNTARENAS	-Beca parcial	Sesión de Consejo Superior No. 52-2022 del 28 de junio de 2022, artículo XXXVI

Consecutivo o Invitación	Descripción	Ente Organizador	Fecha Inicio	Fecha Fin	Ente Gestor	Cantidad Personas Seleccionadas
2022-17	2022-17 Programa especializado en Habilidades Gerenciales	- Organizadores:The George Washington University, School of Business País: Estados Unidos*	25/07/2022	25/11/2022	DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA	1

DETALLE PERSONAS SELECCIONADAS 2022-17 Programa especializado en Habilidades Gerenciales

Identificación	Nombre Funcionario(a)	Número Puesto Actual	Clase Puesto Actual	Oficina Judicial Puesto Actual	Beneficencias Obtenidos	Acuerdo Consejo Superior
0602510831	YENDRI PATRICIA PORTUGUEZ PIZARRO	54023	SUBJEFE DE DEFENSORES PÚBLICOS	32-JEFATURA DEFENSA PUBLICA	-Beca parcial	Sesión de Consejo Superior No. 54-2022 celebrada el 28/06/2022, Art. XXXV

Consecutivo o Invitación	Descripción	Ente Organizador	Fecha Inicio	Fecha Fin	Ente Gestor	Cantidad Personas Seleccionadas
2022-30	2022-30 Doctorado Académico en Derecho	- Organizadores:Universidad Escuela Libre de Derecho,	09/01/2023	31/12/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA	5

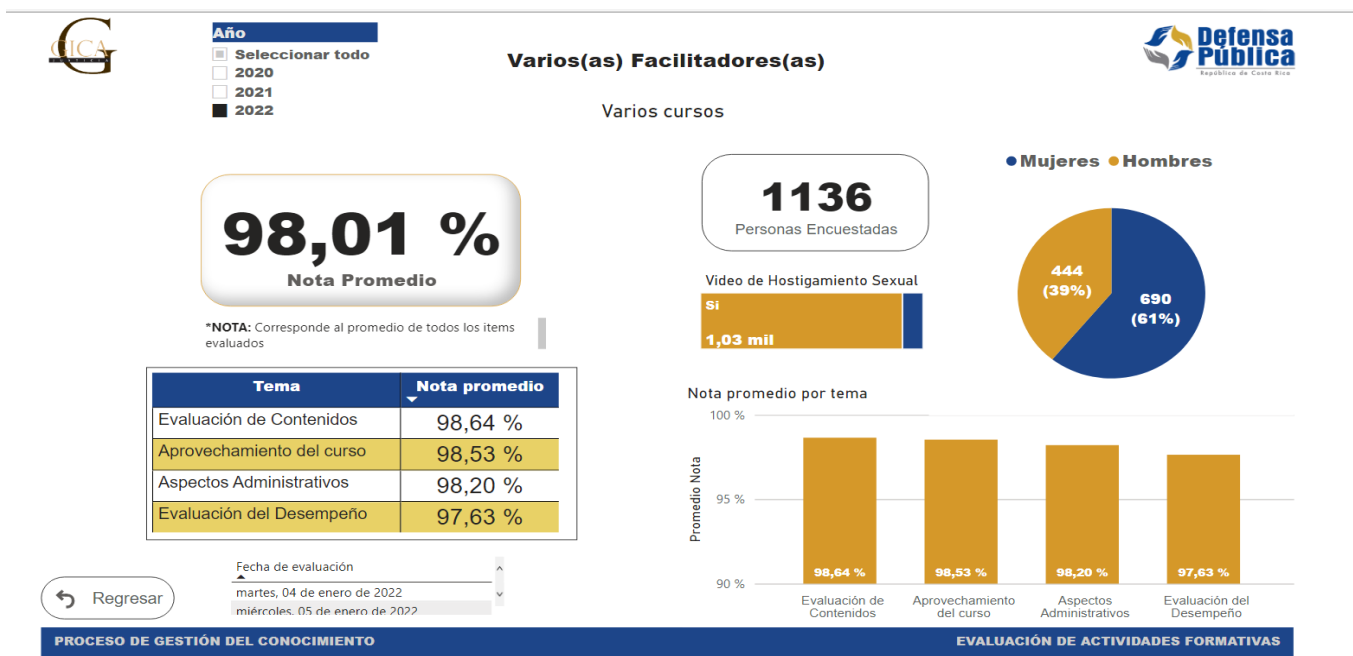


DETALLE PERSONAS SELECCIONADAS 2022-30 Doctorado Académico en Derecho						
Identificación	Nombre Funcionario(a)	Número Puesto Actual	Clase Puesto Actual	Oficina Judicial Puesto Actual	Beneficiones Obtenidos	Acuerdo Consejo Superior
0110440114	ALEJANDRO FRANCISCO CUBERO LIZANO	371605	DEFENSOR PÚBLICO	32-JEFATURA DEFENSA PUBLICA	-Aval de participación	Sesión de Consejo Superior No. 112-2022 celebrada el 22/12/2022, Art. XXXVI
0303390526	SERGIO ALBERTO NAVARRO CERDAS	374125	DEFENSOR PÚBLICO	1384-SECCION ESPECIALIZADA DE ASISTENCIA SOCIAL	-Aval de participación	Sesión de Consejo Superior No. 112-2022 celebrada el 22/12/2022, Art. XXXVI

Es de interés mencionar que, además de todas las acciones descritas, se brindó seguimiento a todas las líneas de acción de la Estrategia de Capacitación de la Defensa Pública y se continuó con el proceso de implementación, el cual al último corte trimestral se encuentra al día. Además es importante destacar que, como parte de la implementación estratégica, se ha desarrollado una consulta en cada una de las regiones en las cuales está dividida la Defensa Pública, por medio de la metodología de grupos focales, para recabar información para la mejora continua y la formulación de los planes anuales de capacitación. En el año 2022 se desarrollaron los grupos focales referentes a San José - Puntarenas, San José - cercanías, Heredia - Cartago.



Finalmente se informa que conforme a las evaluaciones realizadas, el nivel de satisfacción en relación con la labor que desempeña el Proceso de Gestión de Conocimiento ha ido en crecimiento y la valoración que hace la persona participante de las actividades académicas así como de las personas facilitadoras ha sido satisfactoria. Esto se puede observar en la siguiente imagen:



Agradeciendo su atención a la presente, suscribo cordialmente,



Licda. Adriana Gómez Calderón
Defensora Pública, Proceso de Gestión del Conocimiento



Conocer es avanzar...



Conocer es avanzar...